



alianza por la salud alimentaria

**EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EXIGEN
ACTUAR CONTRA LA EMERGENCIA SANITARIA A TRAVÉS DE LOS:
¡IMPUESTOS SALUDABLES YA!**

- *Inflan lata de refresco de cola de 5 metros de altura con la palabra diabetes en el Senado de la República.*
- *Exigen a las y los senadores no dar un paso atrás en la implementación de impuestos especiales a las bebidas azucaradas y con edulcorantes.*
- *Las bebidas azucaradas son responsables de más de 230 mil casos nuevos de diabetes y enfermedades cardiovasculares.*

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2025.- Organizaciones de la sociedad civil, especialistas en salud pública y activistas inflaron una lata de refresco de 5 metros de alto, sustituyendo el logo de la marca con la palabra “diabetes” y con un etiquetado de advertencia: “Los edulcorantes también hacen daño”. Esta acción fue un llamado enérgico a las y los Senadores de la República para no permitir un retroceso en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas azucaradas y con edulcorantes, responsables de más de 230 mil casos nuevos de diabetes y enfermedades cardiovasculares cada año.¹

Las y los especialistas destacaron la importancia de esta medida fiscal como una de las más costo-efectivas para combatir la creciente epidemia de Enfermedades No Transmisibles (ENT) en México. Subrayaron que los costos directos e indirectos asociados a las comorbilidades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad generan un gasto catastrófico para el erario, estimado en aproximadamente el 2.0% del Producto Interno Bruto (PIB)², señalando que las refresqueras sólo pagan un 10% a través del IEPS. Este llamado se produjo en el marco de la discusión de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Primera.

Alejandro Calvillo, director de el Poder del Consumidor, mencionó que: “El consumo de los refrescos en México es una de las principales causas de diabetes y contribuyen también, de manera importante, a las enfermedades cardiovasculares, que son, ambas, la principal causa de enfermedad y muerte en el país. Los costos los pagamos con un sistema de salud en crisis, incapaz de enfrentar sus daños, como tampoco lo pueden hacer nuestros bolsillos y menos, los de las poblaciones más vulnerables”.

Paulina Magaña, integrante de la Alianza Por la Salud Alimentaria (ASA) señaló: “El alto consumo de bebidas azucaradas en México constituye una de las mayores amenazas para la salud pública del país. Se estima que este hábito provoca más de 230 mil nuevos casos cada año de diabetes y enfermedades cardiovasculares, además de alrededor de 46 mil muertes atribuibles directamente a su consumo. Estas cifras reflejan el profundo impacto que tienen las bebidas azucaradas en la salud de la población mexicana, al contribuir de manera significativa al desarrollo de enfermedades crónicas que deterioran la calidad de vida y generan una carga insostenible para el sistema de salud y el bolsillo de las familias. Estamos ante un momento histórico en el que las y los senadores tienen en sus manos la responsabilidad de proteger la salud de la población mexicana, mediante la aprobación del incremento a los impuestos saludables”.



alianza por la salud alimentaria

Por su parte, Doré Castillo, directora de la organización Salud Crítica y coordinadora de la Coalición ContraPESO, expuso que: "En días recientes, la industria refresquera y el gobierno acordaron no gravar con el mismo impuesto a las bebidas con edulcorantes y a las bebidas azucaradas. Sin embargo, esto no es una alternativa que nos asegure mejorar la salud de la forma en que necesitamos en México. La Organización Mundial de la Salud desaconseja el uso de edulcorantes para controlar el peso, y estudios científicos advierten sobre riesgos cardiometabólicos por el consumo frecuente de estos aditivos saborizantes. Es urgente reducir la ingesta de bebidas endulzadas con cualquier tipo de ingrediente y fomentar el agua como fuente principal de hidratación".

En relación con los costos asociados al consumo de este tipo de productos, Iván Benhumea, coordinador del Programa de Justicia Fiscal en FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, señaló: "Las grandes empresas multinacionales han acumulado ganancias exorbitantes a costa de la salud de millones de familias mexicanas. Mientras sus ganancias crecen, el resto de la sociedad debe subsidiar los daños. Los datos son contundentes: la obesidad y el sobrepeso le cuestan a toda la sociedad mexicana cerca de 600 mil millones de pesos, lo cual equivale al 68% de todos los programas sociales prioritarios de esta administración. La industria refresquera también ha colapsado nuestro sistema de salud: el 20% de todo el presupuesto federal en salud se destina a tratar enfermedades cardiovasculares y diabetes, las cuales son causadas, en gran medida, por el consumo masivo de refrescos ultraprocesados y adictivos. La cuota de 3 pesos por litro a las bebidas azucaradas que hoy se discute en el Senado es un paso fundamental, un mínimo de justicia sobre la que no puede haber ni un paso atrás".

Finalmente, Alejandro Calvillo añadió: "El Senado tiene dos opciones, proteger las ganancias de las corporaciones o proteger la salud de la población. No sólo los organismos de Naciones Unidas, como la OMS y UNICEF, recomiendan establecer impuestos altos a estos productos, lo hacen también el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) porque no solamente está en crisis la salud de la población, también las finanzas destinadas a la salud, no hay recursos que puedan enfrentar las epidemias de sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares, alas que contribuye de manera muy importante, el consumo de estas bebidas".

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna – cel. 55-2271-5686

Diana Turner – cel. 55-8580-6525

Denise Rojas – cel. 55-1298-9928

Referencias:

1. Lara-Castor, L., O'Hearn, M., Cudhea, F. *et al.* Burdens of type 2 diabetes and cardiovascular disease attributable to sugar-sweetened beverages in 184 countries. *Nat Med* **31**, 552–564 (2025). <https://doi.org/10.1038/s41591-024-03345-4>
2. Okunogbe, Adeyemi, et al. "Economic impacts of overweight and obesity: current and future estimates for eight countries." *BMJ global health* **6**.10 (2021).